



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

AUT. CIRCULACION DE VEHICULOS MUNICIPALES
DECRETO ALCALDICIO N° 1.601.-

Quillón, Mayo 05 de 2017.-

VISTOS:

- 1) Memorándum de fecha 02.05.2017, de la Directora de Desarrollo Comunitario;
- 2) Solicitudes de vehículo municipal de fecha 04.05.2017, del Encargado de Deportes;
- 3) Ley N° 18.883 que aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4) La Ley N°18.575 de fecha 05.12.186, orgánica constitucional sobre bases generales de administración de Estado;
- 5) El Decreto Ley N° 799 de fecha 19.12.1974, del Ministerio del Interior;
- 6) Decreto Alcaldicio N° 4.014 de Fecha 30.11.2016 que aprueba el presupuesto municipal vigente para el año 2017;
- 7) Decreto Alcaldicio N° 2.294 de fecha 12.05.2015, que designa subrogancia del Alcalde y Direcciones que indica;
- 8) Decreto Alcaldicio N° 4.100 de fecha 06.12.2016 que nombra a don Alberto Gyhra Soto como alcalde de la comuna;
- 9) La Sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30.11.2016, del Tribunal Electoral de la región del Bío Bío;
- 10) Las facultades que confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades de fecha 31 de marzo de 1988, y sus posteriores modificaciones;

DECRETO:

- 1) **AUTORIZASE** la circulación de los vehículos municipales que a continuación se indican, en los días, horarios y motivos que se detallan, designando a los conductores responsables de cada uno de ellos:
- **Bus P.P.U. FTVT66-9:** domingo 07 de mayo desde las 07:30 a 15:00 horas, por traslado de usuarios del programa EDLI, convocados a participar en corrida inclusiva en la comuna de Hualpén. Conductor Don **Luis Herrera Pedreros**, Rut N° [REDACTED]



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
SECRETARÍA MUNICIPAL

- **Minibus P.P.U. GBXJ13:** domingo 07 de mayo desde las 08:30 a 20:00 horas, por traslado de deportistas de la escuela municipal de voleibol a torneo de apertura en Chillán. Conductor Don **René Garrido Cerda**, Rut N° [REDACTED]
- **Camioneta P.P.U. DRFL51:** día 05 de mayo desde las 17:00 a 00:00 horas, por traslado de deportistas a competencia Nacional de Ciclismo en la comuna de Talca y día domingo 07 de mayo de 17:00 a 00:00 horas a buscar a los deportista. Conductor Don **Claudio Gonzalez Benítez**, Rut N° [REDACTED]

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE, Y ARCHÍVESE



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

CHA/ovg
DISTRIBUCION:

- Unidad de RR. HH. Municipal.
- Archivo de Maquinarias
- Secmu



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ALCALDE (S)